



|Comunicado N°: 641

#### Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017. ¡Te Esperamos!



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

Manzana 99: Alcaldía de Popayán actúa en aras de conservar la seguridad de la ciudadanía.



Con el objetivo de esclarecer la información respecto a la situación de la Manzana 99 del Centro Histórico de Popayán, la Alcaldía de Popayán se permite dar a conocer a la comunidad las razones que conllevan a que la Administración Municipal tome la decisión de mantener el cierre provisional de todos los centros comerciales que conforman la manzana ya mencionada, sustentándose en los diferentes informes entregados por los organismos competentes y, principalmente, en la Ley 1523 de 2012 que en su artículo 3, literal 8, hace referencia al Principio de Precaución.

En este orden de ideas, la Secretaría de Infraestructura del Municipio a través de un análisis pudo establecer que la estructura general de la edificación cuenta con planos





|Comunicado N°: 641

de diseño que datan de 1966 y no se encuentra a disposición inspección de memorias estructurales que soporten el documento equivalente, por lo cual es necesario evaluar la totalidad de la estructura tomando en cuenta las condiciones de carga actuales que se encuentran comprometidas de forma importante por su uso actual.

Adicionalmente, esta dependencia pudo verificar por medio de entrevistas y planos, que la estructura ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo y su uso ha cambiado radicalmente, ya que la estructura inicial fue diseñada para contener apartamentos en segundo y tercer nivel y locales comerciales en el primer nivel y sótano como estacionamiento; a la fecha, solo existen 5 apartamentos en el tercer nivel y el resto de la estructura ha sido destinada a locales comerciales, dejando un total aproximado de 510 establecimientos de los 113 que habían sido considerados en la apertura del centro comercial.

Por su parte, la Secretaría de Salud Municipal, a través de visita de inspección pudo constatar que dentro del Centro Comercial no se cuenta con un espacio adecuado para la venta y manipulación de alimentos debido a que toda su estructura tiene presencia de humedad, residuos sólidos y filtraciones de aguas residuales. Asimismo, se evidenció la ausencia de un espacio para la prestación de servicios de salud y primeros auxilios, deterioro y filtración de baterías sanitarias, y mala manipulación de basuras en establecimientos de venta de alimentos, lo que amenaza la integridad de trabajadores locativos, personal administrativo y comunidad en general.

La Oficina Asesora de Planeación Municipal, luego de un análisis en el Centro Comercial, pudo establecer que al haber construido, modificado y alterado la estructura, sin los licenciamientos que obliga la Ley, se ha puesto en riesgo el derecho a la realización de construcciones, edificaciones y desarrollos urbanísticos, y poniendo en riesgo inminente a las personas que hacen uso de la misma, tanto en su calidad de residente como en el rol de visitante del epicentro comercial.

Adicionalmente, la Secretaría General del Municipio, al hacer una análisis con información recolectada del inmueble pudo establecer que existen deficiencias en el sistema sanitario y de aguas lluvias, sistema de evacuación, ventilación, sistema de seguridad, y sistemas eléctricos y de emergencia, esto sumado a la ocupación de espacio público y a la alta tasa de modificaciones indebidas que han alterado la funcionalidad de la edificación.





|Comunicado N°: 641

Ante esto, la Administración Municipal deja como principal recomendación adelantar un estudio de vulnerabilidad de la edificación en términos sísmicos, eléctricos, hidráulicos, geotécnicos, sanitarios y de seguridad industrial, que permitan concluir sobre la posibilidad de funcionamiento del epicentro comercial.

En aras de adelantar este procedimiento, la Alcaldía como copropietario del 19,83% del epicentro, citará a junta extraordinaria de todos los copropietarios del Centro Comercial, para así establecer de qué manera se puede llegar a tal fin, teniendo en cuenta que solo a través de este órgano se debe coordinar la consecución del estudio integral.

Por todo lo anterior, la Alcaldía de Popayán con el apoyo de todas las instituciones que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, mantendrá activo el cierre preventivo de la Manzana 99 hasta que se realicen los estudios técnicos a detalle que determinen las acciones que se deben adelantar a futuro.

En consideración de esta situación, la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres adelantó el protocolo de ingreso y evacuación para las personas que voluntariamente manifiestan su interés de entrar a los establecimientos para el retiro de elementos como medicamentos, documentos de identidad, dinero, chequeras, tarjetas débito o crédito, documentos personales importantes y equipos de cómputo, con previo registro ante la OAGRD.

La Alcaldía de Popayán reitera su compromiso con la conservación de la seguridad de todas las personas que hacen uso de este sitio, teniendo en cuenta que diariamente son más de 4.000 personas las que confluyen en este lugar.

\*\*\*





|Comunicado N°: 641

Últimos Días. Aproveche los descuentos del 25 % para el pago de Impuesto Predial y 23 % para Industria y Comercio, hasta el próximo 28 de marzo.



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

**Últimos Días.** Aproveche los descuentos del **23** % para **Industria y Comercio**, hasta el próximo **28 de marzo**.



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

#### ¡Un cambio por la vida!

Centro de Diagnóstico Automotor-CDA, impulsa campaña de cultura vial y ciudadana en Popayán.



Con el propósito de construir cultura ciudadana y vial en la ciudad, el Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán con el apoyo de la Administración Municipal inicia la campaña 'Un cambio por la vida' digirida principalmente a motociclistas de la ciudad.

"Desde la institucionalidad queremos aportar con acciones a la cultura ciudadana en normas de tránsito y seguridad vial, y a la vez incentivar valores como el respeto y la tolerancia", dijo Ferney Campo, gerente del Centro Diagnóstico Automotor- CDA.





|Comunicado N°: 641



Desde muy temprano un grupo de personas vestidas con cascos para motocicletas, entregaron mensajes invitando a ser conductores responsables que dan ejemplo de buena convivencia, en diferentes puntos de la vía Panamericana, en sectoeres como: Sena Norte, Glorieta Bellavista, Campanario Centro Comercial, Terminal de Transporte y en barrios como Pomona, Valencia, Modelo y en el Parque Francisco José de Caldas.

"Invitamos a todos los motociclistas a tener presente el uso del casco, contar con los documentos al día como el Soat y la Revisión Tecnicomecánica, no zigzaguear en las vías, conducir a la derecha, y ser practicantes de buenos hábitos viales", agregó Campo.

La campaña se extenderá hasta el mes de junio, y abarcará a los diferentes actores viales de la ciudad.

\*\*\*





|Comunicado N°: 641

#### Alcaldía de Popayán mejora la señalización en la ciudad

Tenga en cuenta la señalización ubicada en los semáforos de Tulcán.





La Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán hizo un llamado a la ciudadanía en general a respetar las señales de tránsito.

Recientemente esta dependencia instaló señalización sobre los semáforos de Tulcán, que tanto conductores y peatones deberán respetar al transitar por este sector.

Tenga en cuenta las nuevas señales:





|Comunicado N°: 641

- GIRO a la derecha en ROJO con PRECAUCIÓN En los semáforos de Tulcán ubicados en la esquina de la Institución Educativa Técnico Industrial, sentido Norte - Sur, los conductoes podrán Girar a la Derecha en Rojo pero con Precaución.
- PROHIBIDO Girar a la Derecha en Rojo En los semáforos de Tulcán ubicados en la esquina del Centro Deportivo Universitario-CDU de Unicauca, fue instalada la señal de PROHIBIDO Girar a la Derecha en Rojo, conducta que algunos actores viales realizan sin percatarse del riesgo y la afectación que generan a la movilidad.

Esté atento a las señales de tránsito y respetelas.

AGENDA PARA EL CAMBIO

Nueva jornada de Bienestar Animal





|Comunicado N°: 641



\*\*\*

Con arte y música se vivirá la Semana Santa en Popayán





|Comunicado N°: 641



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

'Picnic al Morro' se reprograma para el domingo 18 de marzo - El cambio de fecha obedece a las condiciones climáticas de los últimos días.



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

Haz parte de la Asamblea de Propietarios del proyecto de Valorización - Inscripciones abiertas hasta el jueves 15 de marzo.



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

#AEmbellecerlaCiudad/Ayúdanos a recibir una de las manifestaciones culturales y religiosas más importantes de nuestra ciudad. Decreto de enlucimiento en Popayán http://popayan.gov.co/ciudadanos/la-alcaldia/normatividad/decretos



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

\*\*\*

#NuestroTerritorio/ Etapas en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial para Popayán.







|Comunicado N°: 641

#### Conozca las modificaciones del Pico y Placa en Popayán



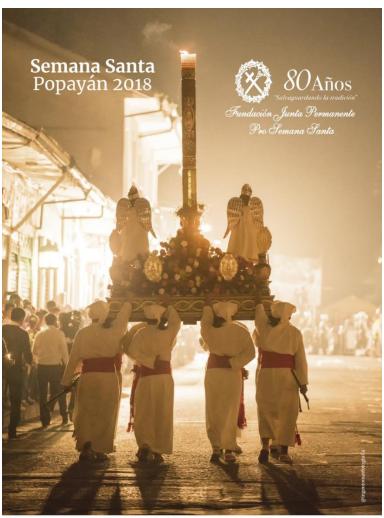
\*\*\*





|Comunicado N°: 641

#### Se acerca la Semana Santa 2018



PROCESIONES DE POPAYÁN PATRIMONIO
CULTURAL INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD

(5) MINCULTURA











Email: prensa@popayan-cauca.gov.co www.popayan.gov.co





|Comunicado N°: 641

Se acerca el Festival de Música Religiosa de Popayán

Conozca más en: http://festivalpopayan.wixsite.com/fespo2018/fespo-2018



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

#### Abiertas inscripciones para clases de teatro para niños en el Bolívar



\*\*\*





|Comunicado N°: 641

#### Inscripciones abiertas



Oficina de Prensa y Comunicaciones Alcaldía de Popayán

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Conmutador 8333033 - 8244047, Celular: 317 365 63 16